



PLAN RETORNO 2021 CEIA ALTAZOL

Con el objeto de cumplir adecuadamente con el plan retorno, es importante destacar que el CEIA ALTAZOL estará regido por Protocolos emanados por el Ministerio de Educación y de Salud, los que están diseñados especialmente para la protección y cuidado de cada integrante de la comunidad educativa.

Los mencionados protocolos estarán en constante actualización a objeto de recibir mejoras de acuerdo con los 5 pilares establecidos por el MINEDUC: Seguridad, Voluntariedad, Flexibilidad, Gradualidad y Contención Emocional.

1. **VOLUNTARIEDAD:** Se respetará la voluntad de las familias que deseen no enviar a sus hijos al colegio, a clases presenciales. En este sentido se les continuará brindando educación a distancia a través de clases remotas, esto es clases sincrónicas.
2. **GRADUALIDAD:** El regreso a clases presenciales, se retornará con los niveles de enseñanza media, y en forma paulatina se irá dando inicio a los otros niveles.
3. **FLEXIBILIDAD:** Se dispondrá de un horario flexible y diferido.
4. **SEGURIDAD:** Se establecieron todas las medidas de seguridad, para lo cual se contó con una asesoría de un experto en prevención de riesgos, incorporando además las indicaciones que se señalan por parte del MINSAL y MINEDUC, socializando y recibiendo retroalimentación respecto del plan de retorno con todos los integrantes de nuestra comunidad, prevencionista de riesgos de nuestro colegio, funcionarios, padres, apoderados, y estudiantes.
5. **CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL:** Se abordara el aprendizaje y contención socioemocional como eje prioritario para el trabajo con las emociones, y así promover y desarrollar una convivencia escolar respetuosa e inclusiva como aprendizaje transversal.

OBJETIVOS

1. Establecer lineamientos y medidas para la prevención y gestión del contagio por Covid-19, considerando las definiciones del MINSAL y MINEDUC, adaptaciones extranjeras y otras fuentes.
2. Hacer del centro educativo un lugar seguro y protegido para todos, física y emocionalmente.
3. Brindar un pronto acceso al proceso de enseñanza/aprendizaje presencial y el reencuentro personal con diferentes medidas preventivas.



COMITÉ DE CRISIS COVID-19 CREADO EN AÑO 2020

Las funciones que el Comité realizará:

1. Revisar la implementación del protocolo de regreso a clases.
2. Verificar el cumplimiento del protocolo en el colegio, por medio de Check-List semanal y diario de cada equipo, registrando las actividades diarias desarrolladas.
3. Evaluar la efectividad de las medidas. Si las medidas no son efectivas será necesario definir correcciones e incorporar mejoras asegurando cumplir los estándares mínimos establecidos por el MINSAL, MINEDUC u otros organismos internacionales.
4. Revisar y medidas y aplicaciones del Plan PISE

Integrantes:

1. Representante Sostenedor.
2. Representante de la Dirección.
3. Representante Departamento de Administración.
4. Asesor Legal.
5. Prevencionista de riesgo.

FORMAS DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y HIGIENIZACIÓN A PROFESORES, FUNCIONARIOS Y ESTUDIANTES.

1. Sociabilización a través de envío protocolos por correo y señaléticas.
2. Se realizara capacitación por prevencionista de Riesgos en aplicación y uso de protocolos y medidas de seguridad a toda la comunidad educativa la primera semana de marzo 2021.
3. Elección y Capacitación a monitores de seguridad e por curso.
4. Retroalimentación permanente del equipo directivo, a objeto de cumplir con los protocolos de aforos, y medidas de seguridad e higienización.

FORMAS DE COMUNICACIÓN CON EL CENTRO EDUCATIVO.

Las formas de comunicación del centro educativo con los estudiantes, padres y apoderados serán por medio de circulares informativas publicadas en página web del colegio, además se enviará la referida información a los respectivos correos electrónicos de cada estudiante, a los de padres y apoderados. Asimismo, se socializaran los protocolos mediante señaléticas, mapas y psicoeducación de medidas de protección clase a clase.



MEDIO DE COMUNICACIÓN	FORMA DE COMUNICACIÓN DIRECCIÓN WEB O TELÉFONO
PÁGINA WEB	www.altazol.cl
CORREO ELECTRONICO DEL COLEGIO	altazol@altazol.cl
NUMERO TELÉFONO SUB-DIRECCIÓN	+56978725203
TELÉFONO INSPECTORIA GENERAL	+56992261308
PROFESORES	Correo electrónico institucional del profesor se publicara circular con dirección en marzo 2021.
GRUPOS DE WHATSAPP DE CADA CURSO CREADO EN MARZO.	Administrado por Inspectoría General.
CORREO PERSONAL DEL ESTUDIANTE Y APODERADO Y CORREO INSTITUCIONAL CREADO PARA EL ESTUDIANTE POR EL CENTRO EDUCATIVO.	Dirección de correo electrónico entregada por estudiante al momento de matrícula y correo institucional creado para cada estudiante.
ASISTENCIA PRESENCIAL AL COLEGIO	GORBEA 1777

MEDIDAS GENERALES DE INFORMACIÓN DE PREVENCIÓN.

1. Tanto las familias como el personal juegan un rol esencial, por ello los apoderados deben comprometerse a no enviar a sus hijos al colegio en caso de aparición de algún síntoma referente a COVID-19. El personal, tampoco debe asistir en caso de presentar síntomas o haber estado en contacto con personas diagnosticadas.
2. La temperatura aceptable para poder ingresar al colegio será menor de 37,5°C. Si la temperatura se encuentra igual o sobre 37,5°C, la persona encargada dará indicaciones y se actuará como caso sospechoso de Covid-19, prohibiendo el ingreso al colegio, notificando al apoderado para que el estudiante sea retirado.
3. Se dispondrá en diversos espacios del establecimiento afiches informativos sobre cómo prevenir el contagio del coronavirus.
4. Todo el personal y estudiantes debe seguir estrictamente las medidas de protección encaminadas a controlar y reducir la transmisión del Covid-19.
5. Distanciamiento y fila, en este sentido se marcarán las posiciones y sentidos de circulación.
6. Se marcará claramente el sentido o dirección de circulación y las divisiones para ello en los pasillos, para entrar o para salir, manteniendo siempre la distancia mínima de un metro $\frac{1}{2}$ medio.



MEDIDAS DE HIGIENIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS.

Las medidas establecidas para los estudiantes, apoderados y funcionarios del CEIA ALTAZOL contemplan las siguientes acciones:

1. Incorporación de una rutina de entrada de Higiene y Seguridad, que incluye uso obligatorio de mascarillas, limpieza de manos y medición de temperatura en el ingreso puerta principal, lateral izquierda.
2. Respeto de aforos por sala (16 p) y baños (3p)
3. Protectores faciales, mascarillas lavables y desechables para todo el personal.
4. Se dispondrá de un stock de protectores, de apoyo para los estudiantes (para reemplazar en caso de cualquier eventualidad).
5. Inspectoría general, verificará que las nuevas rutinas y cumplimiento de protocolos de Higiene y Seguridad se cumplan adecuadamente para el resguardo de toda la comunidad educativa.
6. Se delimitará un espacio personalizado del estudiante dentro de la sala de clases, respetando la distancia recomendada de al menos 1 metro $\frac{1}{2}$ medio.
7. Se establecerán actividades reflexivas y lúdicas de 10 minutos en la clase para verificar el bienestar emocional / físico de los estudiantes.
8. Se proporcionarán mapas con orientación a los estudiantes sobre cómo transitar de forma segura en lugares donde el espacio físico haya sido modificado para fines de distanciamiento social.
9. Supervisión de los estudiantes en los momentos en que estos se reúnen habitualmente. (Llegada y salida, transiciones de clase, período de recreos, término de jornada, etc.)
10. El personal de aseo tendrá la responsabilidad de verificar que siempre exista disponibilidad de alcohol, contenedor de basura con tapa, y ambos siempre limpios.
11. Se identificarán a los funcionarios y estudiantes de alto riesgo (enfermedades de base, tercera edad), con la finalidad de sugerir que permanezcan en sus casas.
12. Se promoverán medidas de auto-cuidado, de mantención de distanciamiento social, de cubrir nariz.



DETECCIÓN DE CASOS DE COVI-19

Se establece como probable paciente Covid-19, a todo estudiante o adulto perteneciente a la comunidad escolar, que presente por los siguientes síntomas:

SINTOMAS

- Dolor de cabeza.
- Dolor de estómago o abdominal.
- Dolor de garganta.
- Dolor de oído.
- Dolor torácico.
- Fiebre > 37°C y en aumento.
- Diarrea.
- Vómitos.
- Mareos.
- Congestión nasal y/o coriza abundante.
- Dificultad respiratoria.
- Dolor muscular.
- Tos seca.

PROTOCOLO CASOS COVID-19

Si el estudiante o adulto presenta uno o más síntomas junto con deterioro del aspecto general, se realizara la atención correspondiente a objeto de aminorar los malestares y se comunicará a los padres en el caso de los estudiantes sobre su retiro. Paralelamente se informara a la autoridad pertinente para transmitir información a quien corresponda.

Se solicitará dar aviso de cualquier situación especial como aumento de sintomatología y una eventual confirmación de Covid (+) si fuese el caso, asimismo se sugerirá no retornar a las actividades del colegio hasta que el estado de salud del involucrado mejore.

Sin perjuicio de lo anterior, se realizara seguimiento telefónico a las 24 horas de haberse retirado del establecimiento.

Si el estudiante o adulto es confirmado como Covid (+), se procederá a pesquisar los contactos estrechos de bajo o alto riesgo que presenta este, desde dos días antes de presentar los primeros síntomas que lo hizo informar y retirarse del centro educativo. El estudiante o funcionario confirmado Covid (+) deberá permanecer en aislamiento domiciliario por 14 días desde su diagnóstico. Igualmente, aquellos contactos estrechos de alto riesgo permanecerán con aislamiento por 14 días desde la fecha del último encuentro con el caso positivo.

Se aplica **anexo N° 6 de protocolos plan retorno seguro CEIA ALTAZOL.**



PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SALAS DE CLASES Y OTROS ESPACIOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.

Se asegurará y se dejará registro de una correcta limpieza de las superficies y espacios.

Artículos de Limpieza e Higiene

- Jabón.
- Dispensador de jabón.
- Alcohol gel.
- Papel secante en rodillos.
- Dispensador de papel secante en rodillos.
- Paños de limpieza.
- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección.
- Pulverizadores.
- Basureros con tapa.
- Elementos de protección personal.

Productos Desinfectante usados

- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%.
- Alcohol Gel.
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.
- Otros de uso de colectivo.

MEDIDAS DE DESINFECCIÓN DURANTE LA JORNADA

Para los efectos del siguiente procedimiento se dispondrá de:

1. Pediluvio, con agente sanitizante en todas las puertas de ingreso del establecimiento.
2. Agua, jabón y toalla desechable en todos los baños y lugares donde haya lavamanos, al alcance de los estudiantes y del personal, disponibles durante todo el transcurso de cada jornada.



3. Alcohol gel en los lugares de ingreso a los edificios, acceso al casino, fotocopiadoras, impresoras y en general en los lugares de manipulación compartida donde no haya lavamanos.
4. Se establecerá el aforo permitido de cada sala dependiendo del tamaño de ésta y será señalizado en el acceso de la misma.
5. Los estudiantes colaborarán limpiando sus escritorios, cuadernos, libros y artículos personales. Si asisten con mascarillas reutilizables, deberán lavarlas diariamente en sus hogares.
6. Se establecerán rutinas de lavado de manos cada 2 horas, supervisadas por un adulto, para el 100% de los estudiantes.
7. Se ventilará 3 veces al día, cada una de las salas de clases y espacios cerrados.
8. Se eliminará a diario la basura de todo el establecimiento.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SALAS

ANTES DEL INICIO DE CLASES

El establecimiento sanitizará al menos 2 horas antes del inicio a clases. Se desinfectarán y sanitizarán todas las superficies.

1. Proceso de sanitizado: mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de desinfectantes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
2. Desinfección de superficies ya limpias: con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, vaporizadores, nebulizadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
3. Para los efectos de este protocolo, se usará hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que, por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).
4. Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de alcohol al 70%.
5. Para otro tipo de superficies se considera el uso de Vircon u otros especificados por las autoridades de salud.
6. Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, se efectuará la adecuada ventilación posterior (por ejemplo, abriendo puertas y ventanas, si ello es factible y/o mediante ventilación forzada) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.



7. Para efectuar la desinfección y sanitización, se usarán utensilios desechables en la medida de lo posible y razonable. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos se lavarán una vez usados y desinfectarán y utilizando los productos arriba señalados.
8. Se creará una rutina de limpieza de varias veces al día de los objetos que son frecuentemente tocados. Todos los días se efectuará un proceso de limpieza, sanitización y desinfección completa del colegio.
9. Se priorizará la desinfección y sanitización de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO CENTRO EDUCATIVO DE ACUERDO A LAS MEDIDAS SANITARIAS.

INGRESO AL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Para ingresar al centro educativo por puerta principal tanto los estudiantes, funcionarios, apoderados, proveedores u otros deberán seguir el siguiente procedimiento:

1. Respetar las indicaciones de entrada, salida y sentido de tránsito establecidas en cada acceso.
2. Esperar el turno de ingreso respetando el distanciamiento físico indicado y demarcado.
3. Hacer uso del pediluvio sanitario dispuesto en la entrada.
4. Acercarse al dispensador de alcohol gel en el acceso y sanitizar las manos haciendo un uso racional del recurso.
5. Acceder al personal que se encuentre de turno en la entrada quien realizara la toma de temperatura.
6. Si la toma de temperatura es inferior a $37,5^{\circ}$ dirigirse a la mesa de registro en donde se dejara constancia del nombre de quien ingresa, rut, la temperatura medida y lugar al que se dirige.
7. Cualquier persona con un registro de temperatura superior a los $37,5^{\circ}$ no podra ingresar al centro educativo y se activara de inmediato protocolo correspondiente en estos casos.
8. El ingreso de apoderados y visitas durante la jornada escolar estaran restringidas al area administrativa. Excepciones a lo indicado seran establecidas e informadas por la autoridad pertinentemente.



SALIDA DEL CENTRO EDUCATIVO

Para salir del Colegio se debera seguir el siguiente procedimiento:

1. Respetar los horarios diferidos de salida del cada curso establecidos con el objetivo de asegurar el distanciamiento fisico (10 minutos por curso).
2. Al termino de la jornada, los estudiantes deberan utilizar como vía de salida del colegio, los mismos accesos y distribución dispuestos para el ingreso.
3. Durante el proceso de salida, el personal de inspectoria velará para que los estudiantes den cumplimiento a la utilización de los elementos de seguridad y normas de distanciamiento establecidas.
4. Los estudiantes deberán retirarse a sus hogares en forma inmediata y no podran permanecer en las inmediaciones de la{s} salida{s}, ni en en la entrada del colegio, a efecto de dar cumplimiento al aforo dispuesto y evitar contacto social.
5. No estará permitido el ingreso de apoderados para retirar estudinates.
6. Concluida la jornada de clases, y una vez que los estudiantes se han retirado, no podrán volver a ingresar al colegio, salvo excepciones debidamente justificadas y autorizadas y diciendo seguir las indicaiones de ingreso.

INGRESO A LA SALA DE CLASES

Al ingresar a la sala de clases se debe seguir el siguiente procedimiento y consideraciones:

1. Al dirigirse a la sala de clases, se debe adherir estrictamente al sentido de transito establecido e indicado en el piso a través de la respectiva señalética.
2. El uso de la mascarilla (desechable o reutilizable) es de carácter obligatorio.
3. Está prohibido saludar con contacto físico (dar la mano, abrazos o besos).
4. Se debe esperar el turno de ingreso respetando el distanciamiento indicado y demarcado.
5. Se debe ingresar a la sala de clases asignada y utilizar el dispensador de alcohol gel disponible.



6. Se debe dirigir al pupitre que ocupara y que se ha dispuesto para su uso personal, el estudente debera hacer uso del pupitre durante toda la jornada de clase no se permitira cambios de estos.
7. Respetar en toda circunstancia el espacio asignado, para permitir el distanciamiento social que se encuentra demarcado en el piso de la sala.
8. Seguir las instrucciones entregadas por el profesor con respecto a las condiciones generales y las normas sanitarias que se estableceran durante el desarrollo de la clase.

USO DE SALA DE CLASES

En consideracion a las resguardos que deben tomarse en relación a minimizar las riesgos de contagio y entregar guías con respecto al desarrollo de hábitos de autocuidado en nuestros alumnos, las salas de clases contarán con las siguientes elementos, y se deberá seguir el siguiente procedimiento:

1. Señalética informativa en relación a medidas permanentes que deben seguirse al interior de estas.
2. Uso de mascarilla obligatorio en todo momento.
3. Mantener la distancia minima de 1.5 mt. siempre con compañeros profesores y personal del establecimiento educativo.
4. Dispensador de alcohol gel y artículos para limpieza de superficies.
5. Respeto de la demarcación de espacios entre cada escritorio de tal manera de mantener el distanciamiento fisico requerido.
6. Escritorio con el nombre del alumno para su uso y el de un compañero alternadamente durante los periodos de clases.
7. Las salas estarán permanentemente ventiladas y seran sometidas a un proceso básico de aseo durante los periodos de recreo (pulverización con agua clorada, recolección de desechos y limpieza de superficies entre otros).
8. Esta Prohibido cambiarse de lugar, intercambiar útiles o compartir algún elemento personal, alimento o líquido. Los alumnos solo podran utilizar sus útiles escolares y no podran compartir ninguno de estos elementos con sus compañeros.
9. La entrada y salida de la sala sera supervisada por el correspondiente adulto responsable, profesor y/o inspector de nivel quien tendrá la responsabilidad de indicar las respectivas medidas de orden y distanciamiento físico requeridas.



SALIDA E INGRESO TIEMPO DE RECREOS

1. Se organizaran horarios diferidos de salida a recreo por niveles/cursos con el objetivo de asegurar el distanciamiento físico.
2. Cada curso/nivel tendrá asignado un espacio en el colegio al que podrán dirigirse durante los períodos de recreo.
3. Previo a la salida de los estudiantes a recreo, el profesor entregará las instrucciones en relación con el abandono ordenado de la sala de clases y reiterara las condiciones de uso de elementos de seguridad, **rutina de lavado de manos, respeto a Los espacios asignados y distanciamiento social, e inspectoría está resguardando que se respete aforos de patios (30 p) y baños (3p).**
4. Al salir al recreo el inspector se cerciorara que las puertas y ventanas de la sala de clases estén abiertas y que ningún estudiante permanezca al interior de esta, procediendo a indicar al personal de aseo la limpieza y eventualmente la sanitización del lugar, con posterioridad se dirigirá al patio y apoyara en labores de control de los estudiantes.
5. Durante la permanencia de los estudiantes en el patio, será responsabilidad de los inspectores y profesores asignados cautelar la disciplina y cumplimiento de todas las condiciones de seguridad y distanciamiento físico establecidas en el aforo de este espacio.
6. Al ingresar a la sala de clases después del recreo, el profesor solicitara mantener el distanciamiento físico, que los estudiantes utilicen el dispensador de alcohol gel y se dirijan al puesto asignado para dar inicio a la clase.
7. Una vez comprobado que todos los estudiantes han ingresado a sus respectivas clases, personal de aseo asignado procederá a sanitizar e higienizar los espacios ocupados por los estudiantes. Durante el recreo.



PROTOCOLO USO DE BAÑOS

Objetivo	Implementar el uso adecuado del manejo en el baño de los estudiantes junto a la rutina de higiene personal.
Responsables	Directivos, profesores, Inspectores.
Método de prevención	Sociabilización y retroalimentación. Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado por directores al personal del colegio (inspectores, docentes, auxiliares, administrativos) y socializado por profesores a los estudiantes la primera semana presencial de clase y retroalimentación permanente diaria sobre respeto de aforos y medidas de seguridad.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19.
Aforo Baño de varones	<ol style="list-style-type: none">1. Los estudiantes deberán adherir y respetar las condiciones de uso establecidas en el respectivo protocolo, considerando aforo máximo de 3 personas al interior, uso permanente de mascarilla y lavado de manos.2. Solo se podrá usar habitáculo de baño de los costados izquierdo y derecho. Los demás baños están sellados, esto es para respetar distancia social.3. Solo se podrá hacer uso de los urinarios izquierdo y derecho, el del medio estará inhabilitado su uso.4. Lávanos solo se podrá hacer uso del lavamanos izquierdo y derecho, dejando libre el de medio sin uso, estará inhabilitado.
Aforo Baño de Damas	<ol style="list-style-type: none">1. Los estudiantes deberán adherir y respetar las condiciones de uso establecidas en el respectivo protocolo considerando aforo máximo de 3 personas al interior, uso permanente de mascarilla y lavado de manos.2. Solo se podrá usar habitáculo de baño de los costados izquierdo y derecho, los demás baños están sellados, esto es para respetar distancia social.3. Lávanos, solo se podrá hacer uso de lavamanos izquierdo y derecho, dejando libre el de medio, su uso estará inhabilitado.



Medidas generales	Afuera de cada baño se pondrá un cartel con el aforo permitido y señalética con las medidas sanitarias correspondientes.
	Todos los lavamanos tendrán jabón líquido con dispensador automático, toalla de papel, basurero con tapa.
	Se resguardará que el baño no sea un lugar de encuentro.
	Implementar rutinas de lavado de manos cada 2 horas, cada profesor realizará retroalimentación para incentivar el autocuidado y la importancia del lavado de manos.
	Se realizarán demarcaciones en piso con distancia de 1mt.1/2.
	Se verificará constantemente la sanitización, la existencia de jabón líquido y papel higiénico.
	Solo estarán operativos el 50% de los servicios higiénicos del colegio. Por ejemplo: si existen 3 baños, se dará uso a dos igualmente con los lavamanos.
	El Inspector cautelará que se cumpla el aforo y medidas de seguridad.
	Una vez comprobado que todos los estudiantes han ingresado a sus respectivas clases, el personal de aseo asignado procederá a sanitizar e higienizar.

MODALIDAD EDUCATIVA CEIA ALTAZOL 2021

El inicio del primer día de clases está programado para el 1º de marzo de 2021, de esta forma el CEIA Altazol comenzará las dos primeras semanas de clases de forma 100% virtual, misma metodología usada en el año 2020. Se enviará una circular informativa a estudiantes por correo electrónico. Posterior a esto, se realizará un retorno gradual en modalidad mixta por cursos (presencial y virtual simultáneo, cada clase será grabada con el objetivo pedagógico de enviar como apoyo a estudiantes que no asistieron a clases presenciales o virtuales).

METODOLOGÍA MIXTA.

En caso de tener la autorización de la autoridad sanitaria, se retomarán las clases en modalidad presencial y virtuales sincrónicas, de forma progresiva a partir del 15 de marzo de 2021, en días alternos por grupos y se impartirán 4 horas de clase presenciales con un recreo y jornadas más cortas.



IMPLEMENTACION DE LA MODALIDAD MIXTA.

Con el objetivo de salvaguardar la salud de los estudiantes se ha optado por un sistema mixto, donde se disminuye la cantidad de estudiantes (16) por sala y se controla la trazabilidad de contactos. La modalidad mixta permite tener clases presenciales y virtuales de forma simultánea y de manera alternada. Así, los estudiantes que les corresponde asistir de forma presencial a clases lo puedan realizar de una forma más segura. Para esto se dividirán todos los cursos en 3 grupos: **Grupo A, Grupo B y grupo C.**

De este modo, mientras el **Grupo A** del curso asiste presencial, el **Grupo B** se quedará en casa participando de las clases de forma simultánea online desde su casa y **grupo C** que realizará clases virtuales 100% en forma simultánea siempre. Este sistema permitirá que los estudiantes de cada grupo y curso asistan a clases presenciales y online simultáneamente de forma alternada y equivalente.

Para separar en 2 grupos a los estudiantes que van a asistir de forma presencial, se considerará la división según orden alfabético.

El **Grupo C** corresponde a los estudiantes hayan optado a una modalidad 100% virtual. Este grupo participará de las clases de forma simultánea permanente con sus compañeros que están en el colegio en clase presenciales.

NO ASISTEN A CLASES PRESENCIALES (PERMANECEN CON EDUCACIÓN A DISTANCIA)

- ✓ Estudiantes con enfermedades de base (asma, patología cardiovascular, diabetes, inmunodeficiencia, entre otras).
- ✓ Estudiantes que vivan con una persona que tenga una enfermedad de base o sea mayor de 75 años.
- ✓ Estudiantes cumpliendo cuarentena de cualquier tipo (diagnóstico positivo o preventiva).
- ✓ Estudiantes que presenten síntomas como fiebre (se tomará la temperatura al ingreso de la jornada).

Esta metodología permite cumplir con la entrega del servicio educativo, y en el caso que un estudiante deba cumplir cuarentena, se dará continuidad a la planificación debido a que el servicio educativo continua 100% virtual.

El sistema de clases 100% virtuales, se llevará a cabo a través de una plataforma educativa, donde encontrarán una carpeta con material pedagógico (ppt, link, guías, planificaciones) para cada curso y nivel, acompañado de clases



interactivas, impartidas por sus docentes de asignaturas a través de Zoom o Google Meet, o de otra plataforma similar. Las asignaturas contempladas para cada nivel, obedecen al Plan Curricular entregado por el Ministerio de Educación, y los objetivos de aprendizajes para cada una de ellas, son los estipulados en el Plan de Priorización iniciado el año 2020.

Clases virtuales estarán apoyadas por plataforma virtual o Aula Rápida o similar, donde cada estudiante con su clave podrá ingresar a ella y encontrará recursos pedagógicos tales como:

1. Guía de Actividades: Material complementario que debe ser desarrollado por el estudiante, para lograr el aprendizaje.
2. Link: Material de apoyo para el logro del aprendizaje, disponible en un sitio web.
3. Planificación de la clase: En ella el estudiante encontrará el objetivo de aprendizaje a trabajar y las actividades propuestas para el cumplimiento de este.

Clases virtuales: Se realizará a través de la plataforma Zoom o Google Meet, y tendrá una duración de 2 horas pedagógicas por asignatura de su Plan Curricular un recreo de 15 minutos entre bloque y serán grabadas.

Clases Presenciales: Se llevarán a cabo en el colegio, replicando horario virtual y serán grabadas y transmitidas simultáneamente al grupo que les corresponde conectarse en forma 100% virtual y tendrán una duración de 4 horas pedagógica y un recreo por jornada.

Esta metodología se implantará en las tres jornadas de clase, mañana tarde y vespertina según la modalidad.



ORGANIZACIÓN DE ASISTENCIA A CLASES PRESENCIALES Y VIRTUALES POR GRUPOS CEIA ALTAZOL

JORNADA MAÑANA								
CURSO	GRUPO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	HORARIO CLASES	
1° A	A	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Virtuales	09:00 a 12:00 HRAS /1 RECREO	
	B	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales		
	C	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales		
2° A	A	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Virtuales		
	B	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales		
	C	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales		
2° B	A	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Virtuales		
	B	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales		
	C	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales		
JORNADA TARDE								
CURSO	GRUPO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES		HORARIO CLASES
1° B	A	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Virtuales		14: 00 a 17 :15 HRAS / 1 RECREO
	B	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales		
	A	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Virtuales		
2° C	B	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales		
	C	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales		
	A	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Virtuales		
2° D	B	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales		
	C	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales		
	JORNADA VESPERTINA							
CURSO	GRUPO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	HORARIO CLASES	
1° C	A	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Virtuales	19 :00 a 21 :15 HRAS /1 RECREO	
	B	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales		
	C	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales		
2° F	A	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Virtuales		
	B	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales		
	C	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales		
2° E	A	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Virtuales		
	B	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales	Clases Presenciales	Clases Virtuales		
	C	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales	Clases Virtuales		



EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN FORMA DE EVALUACION.

Nuestro colegio, al igual que el año el 2020, se regirá por el Decreto de Evaluación de educación de adultos. Este decreto permite a los docentes aplicar distintos instrumentos para evaluar un aprendizaje. Estos instrumentos serán declarados en el Plan Semestral de cada asignatura que se publica al inicio de cada semestre, en página web del colegio y además se enviará mediante correo electrónico a cada estudiante y apoderado.

CONTENCION EMOCIONAL A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La comunidad escolar necesita ser un espacio de contención emocional y reconstruir relaciones, prioridades y sentido de seguridad y pertenencia. Se sabe del estrés que ha provocado en ellos y sus familias el confinamiento, el riesgo de enfermarse, el cambio de situación laboral en algunos casos o la pérdida de seres queridos. En este contexto, se generarán condiciones de contención emocional para que los estudiantes al volver a clases y se involucren de la mejor manera para continuar aprendiendo.

Previo al retorno a actividades presenciales, se realizará un trabajo virtual en conexión de plataforma o teléfono celular, por grupos, cada uno de ellos liderado por el equipo directivo. El objetivo es lograr que los profesores y administrativos se conecten con sus experiencias personales y estados emocionales frente a la crisis que experimentamos ante esta pandemia, invitándolos a compartir esta experiencia con sus pares.

Estos encuentros continuarán en la instancia presencial, durante el año y se hará extensivo a los estudiantes.

Se realizará este trabajo con la creación de actividad “círculos de confianza y contención” donde se generarán las condiciones para que los participantes se sientan en confianza y logren así la mayor apertura y expresión de sus emociones y vivencias personales.

Se comenzará explicando que este círculo de confianza es una instancia donde todos los participantes serán respetados escuchados, acogidos y que todos deberán mantener un ambiente de confianza y respeto del círculo, en donde se eviten los juicios y el “dar consejos”. Será un espacio de trabajo obligatorio, pero de participación voluntaria, un espacio para escuchar el sentir y compartir experiencias, miedos y emociones en torno a lo que está aconteciendo.



Además, se explicará a los profesores jefes, que ellos deberán replicar el ejercicio con los estudiantes de cada curso, para detectar los estados anímicos de estos.

Los círculos de confianza y contención se abordaran los siguientes temas:

¿Por qué hablamos de crisis?

Crisis es una desorganización que altera nuestra vida y que, para superarla, exige nuevas formas de estructurarnos. Las crisis pueden ser normativas o paranormativas, el Covid-19, es claramente del segundo tipo, con el lamentable complemento que es crítica, debido a la inminente posibilidad de muerte que se nos presenta, más el deterioro emocional y económico de un mundo interconectado. Por esto la tarea prioritaria es, encontrar la manera de reorganizarnos frente a esta crisis. Por ello la necesidad de saber los efectos que nos está generando, para enfrentarla con estrategias pertinentes.

El objetivo es que los participantes hablen de lo que ha sido su mayor momento de crisis y cómo lograron superarlo. Es importante hacer llegar la reflexión siempre al estado de superación, para dar una mirada esperanzadora ante la actual situación.

¿Qué pienso y siento sobre esta crisis?

Preguntar:

- 2 dudas sobre el impacto socioemocional de la crisis.
- 3 ideas sobre el impacto socioemocional de la crisis.
- 1 imagen gráfica que describa cómo me siento ante la crisis.
- Registrar las respuestas un seguimiento de las personas del estado anímico de las personas.

¿Qué impactos tiene una crisis?

Primero hay que reconocer que no todas las personas reaccionamos de la misma manera ante una crisis de la envergadura que enfrentamos. Hay muchos factores involucrados y por ello cada forma de reaccionar ha de ser aceptada y respetada; depende mucho de las experiencias vividas antes y durante la pandemia, la forma en que cada uno piense y reaccione.

Tenemos que reconocer y agradecer, que esta pandemia la hemos vivido durante el siglo XXI, donde los avances tecnológicos nos han ayudado a minimizar la distancia social, permitiéndonos la conexión por plataformas digitales y video llamadas, situación que nos ha ayudado a sobrellevar de mejor manera este momento.



Probables reacciones que pueden aparecer, no necesariamente todas, ni al mismo tiempo, pero pueden estar presentes en algunas personas:

Se realizará un ejercicio con las personas, mostrando una ppt, para que cada uno se identifique y reconozca los estados por los que ha transitado y si alguno quiere, lo comparta con su grupo.

¿Cómo enfrentar el impacto de la crisis?

Hablando con las personas, haciéndoles ver que podemos ser un espacio protector al volver a ocupar nuestras aulas, patios y oficinas, retomando en parte a la vida que teníamos. Para esto es necesario:

1. **Reestablecer la sensación de seguridad:** Dando a conocer a la comunidad todas las medidas que se adoptaran para garantizar la seguridad y la confianza en esta vivencia, llámense, rutinas de trabajo, horarios de clases, formas de permanecer en el colegio, tiempos de alimentación, elementos de limpieza, etc. Y estar permanentemente disponibles a explicar una y otra vez las medidas que se aplicarán.
2. **Promover la calma:** Toda respuesta emocional ante una crisis es intensa, por eso es necesario implementar en el espacio educativo, momentos alternados de relajación corporal, no más de 5 minutos 1 veces por día (inicio, medio y cierre) con el personal. Respecto de los estudiantes se realizará al inicio de la mañana, un ejercicio de relajación y en medio de la jornada. Al finalizar se realizará una reflexión a través de preguntas reflexivas.
3. **Compartir experiencias y contener emocionalmente:** Se realizará a través de la creación de un momento para escuchar a los demás, en círculos de confianza y contención. Esta instancia de encuentro será semanal, y cuyo objetivo “escucharnos”, siempre tomando en cuenta que la participación será voluntaria, donde los participantes se sientan acogidos, y así que puedan compartir experiencias y emociones, ya que escuchar a otros nos hace ver nuestra propia realidad de manera diferente, a veces con mayor benevolencia y otras con mayor consuelo.
4. En el trabajo con los estudiantes estará a cargo de los profesores jefes de curso, en consejo de curso una vez a la semana, por medio de conversatorios reflexivos y actividades lúdicas, que estarán a cargo las de la encargada de convivencia. Estas actividades se realizarán durante todo el primer semestre del año 2021 y se evaluará continuidad el segundo semestre.



5. **Volver a disfrutar y sentir esperanza:** Hay que intencionar desde ya el buen trato en las relaciones, que todos tengamos presentes que estamos en una situación especial, por lo que debemos ser más tolerantes a las conductas de los demás. También empeñarnos en ver la parte positiva de toda situación. En clases ocupar elementos lúdicos y de humor.
6. **Reconocer constantemente lo que se ha aprendido en este tiempo:** Ejemplo sobre uso de plataformas tecnológicas, darnos cuenta de las habilidades que hemos desarrollado, etc. Toda crisis nos obliga a cambiar, y hay que tratar de ver en cada uno de nosotros qué fue lo que cambió en este tiempo.
7. **Cuidarnos para poder cuidar a otros y otras:** para ello primero hay que darse cuenta de que una persona estresada, no permite que los de a su alrededor se calmen y funcionen adaptativamente. Es por ello que los profesores y funcionarios que son los adultos responsables deben brindar seguridad y contención a los estudiantes, deben conocer sus propios estados emocionales. Es por ello que es importante que tengan instancias donde canalizar sus estados anímicos.

Para retomar la confianza y certidumbre a futuro es necesario que todos colaboremos en la generación de un grato ambiente laboral y educativo donde se trabaje disfrutando cada día, sabiendo que se cuenta con espacios de autocuidado para todos, en los cuales, a través de la escucha, reflexión y apoyo, encontremos la forma de ayudar y ayudarnos y además potenciar una buena convivencia.

Finalmente informamos que nuestro colegio cuenta con los siguientes protocolos:

1. Protocolo de ingreso de estudiantes.
2. Protocolos de Autocuidado: Lavado de manos, uso de mascarillas, distanciamiento social.
3. Protocolo de limpieza y sanitización del colegio.
4. Protocolo uso de baños.
5. Protocolo para uso de espacio físico sala de clases en contexto de pandemia.
6. Protocolo durante recreos (o receso) en contexto de pandemia.
7. Protocolo frente a casos de sospecha de Covid – 19 en estudiantes, apoderados y de colaborador de la comunidad educativa.
8. Protocolo de ingreso de terceros externos a la organización.

Santiago enero 2021